



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 382**

(21) Número de solicitud: **U 201031205**

(51) Int. Cl.:

E06B 3/26 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **30.11.2010**

(71) Solicitante/s: **Hilario Ortiz Gutiérrez
Borges Blanques, 9
08210 Barberà del Vallès, Barcelona, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **25.04.2011**

(72) Inventor/es: **Ortiz Gutiérrez, Hilario**

(74) Agente: **Vázquez Fernández-Villa, Concepción**

(54) Título: **Bastidor articulado para el montaje de puertas reforzadas.**

ES 1 074 382 U

DESCRIPCIÓN

Bastidor articulado para el montaje de puertas reforzadas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un bastidor articulado para el montaje de puertas reforzadas que presenta unas características orientadas a permitir el montaje de puertas reforzadas, ya sea blindadas o acorazadas, sobre un marco de madera ya existente, permitiendo el montaje de la puerta sin quitar el marco y sin realizar obras de albañilería.

Campo de la invención

Esta invención es aplicable especialmente en trabajos de rehabilitación de edificaciones y más concretamente en el montaje de puertas blindadas sobre marcos de madera ya existentes.

Antecedentes de la invención

En la rehabilitación de edificios es habitual sustituir las viejas puertas de madera, de entrada a la vivienda, por puertas reforzadas ya sean acorazadas o blindadas que proporcionan una mayor seguridad. Estas puertas reforzadas disponen habitualmente de un marco metálico destinado a fijarse directamente sobre la pared de obra por lo que la sustitución de las puertas requiere la extracción del marco original, generalmente de madera, y realizar obras de albañilería para el ajuste y fijación del marco de la puerta reforzada a la pared de obra.

Por tanto la instalación de estas puertas reforzadas conlleva un incremento en el tiempo de ejecución de la obra y un coste añadido al de la propia puerta.

Por tanto el problema técnico que se plantea es el desarrollo de un bastidor que permita realizar el montaje de una puerta reforzada en el hueco de una puerta existente previamente, sin necesidad de extraer el marco original y realizar obras de albañilería.

El solicitante de la presente invención desconoce la existencia de bastidores que permitan obtener las ventajas indicadas.

Descripción de la invención

El bastidor articulado para montaje de puertas reforzadas objeto de la presente invención comprende un marco exterior destinado a fijarse sobre un marco ya existente, y está compuesto por dos montantes verticales y un travesaño superior conformados a partir de un perfil metálico que presenta en sección un primer escalón longitudinal constitutivo de un galce o tope de cierre de un marco interior.

Este marco inferior está formado por un perfil metálico de sección en "U" que conforma el perímetro de la puerta reforzada a instalar y que se encuentra fijado a uno de los montantes verticales del marco exterior mediante bisagras.

La definición del mencionado primer escalón en el perfil metálico del marco exterior permite que dicho marco exterior pueda montarse de forma ajustada sobre un marco ya existente en obra, superponiendo los respectivos galces y fijándose el mencionado marco exterior del bastidor mediante unos medios de fijación que pueden tratarse de unas varillas o pernos de longitud suficiente para atravesar el marco existente y fijarse a la pared perimetral.

De acuerdo con la invención las alas del perfil metálico de sección en "U" del marco interior, presentan una longitud igual a la altura del primer escalón o galce del perfil del marco exterior, de forma que en la posición de cierre una de las alas del mencionado per-

fil queda adosada lateralmente al primer escalón del marco exterior conformando un sistema antipalanca.

El alma del perfil metálico en "U" del marco interior presenta una anchura superior a la de la puerta reforzada, definiendo las alas de dicho perfil en "U", con las caras opuestas de la puerta reforzada, unas ranuras perimetrales para el montaje de paneles decorativos o de revestimiento de la puerta reforzada.

Según la invención el perfil metálico del marco exterior presenta en el extremo correspondiente al interior de la puerta o cerramiento un segundo escalón conformante de un tapajuntas, que permite ocultar parcialmente la zona de transición entre el marco exterior del bastidor y las típicas molduras empleadas para ocultar la junta existente entre el marco y la pared.

Con las características descritas este bastidor articulado permite realizar el montaje de una puerta reforzada sobre un marco de madera ya existente de una forma rápida y sencilla, sin necesidad de extraer el marco original, ni realizar obras de albañilería, lo que reduce considerablemente el tiempo y coste de instalación de la puerta reforzada.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista de perfil del bastidor articulado para el montaje de puertas reforzadas según la invención, seccionado por un plano vertical y en la que se ha representado esquemáticamente la puerta reforzada dispuesta dentro del marco interior.

- La figura 2 muestra una vista en planta superior del bastidor articulado de la figura anterior seccionado por un plano vertical y montado sobre un marco de madera ya existente, habiéndose representado la puerta en posición abierta.

Realización preferente de la invención

Como se puede observar en las figuras adjuntas el bastidor articulado de la invención comprende un marco exterior (1) que dispone de dos montantes verticales unidos por un travesaño superior y un marco interior (2) que dispone de dos montantes verticales unidos mediante unos travesaños superior e inferior, encontrándose unidos el marco exterior (1) y el marco interior (2) por uno de sus montantes verticales mediante unas bisagras (3).

El marco exterior (2) está conformado a partir de un perfil metálico que presenta un primer escalón longitudinal (11) constitutivo de un galce o tope de cierre del marco interior (2) tal como se puede observar en la figura 1.

Este perfil metálico del marco exterior (1) dispone en el extremo correspondiente al lateral interior del cerramiento un segundo escalón (12) que conforma un tapajuntas tal como se puede observar en la figura 2.

A su vez el marco interior (2), constitutivo del perímetro de la puerta reforzada (4) a instalar, está conformado a partir de un perfil metálico de sección en "U" cuyas alas (21) presentan una altura correspondiente con la del primer escalón (11) del perfil del marco exterior (1).

A su vez, el alma (22) del perfil metálico del marco interior (2) presenta una anchura mayor que la

puerta (4) reforzada, definiendo las alas (21) con las caras opuestas de la puerta (4) reforzada unas ranuras perimetrales (5) para el montaje de unos paneles decorativos (6) o de revestimiento de dicha puerta (4) reforzada.

El marco exterior (1) presenta unos orificios (13) para el montaje de unas varillas o pernos (7) destinados a establecer su fijación superpuesta sobre un marco (8) ya existente, atravesando dicho marco (8) para fijarse sobre la pared (P) de obra.

Como se puede observar en la figura 2, el montaje del bastidor puede rematarse con unas molduras (9)

que oculten las cabezas de las varillas o pernos (9) y las zonas de transición entre el marco (8) ya existente y la pared (P) de obra.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Bastidor articulado para el montaje de puertas reforzadas, **caracterizado** porque comprende: un marco exterior (1) destinado a fijarse sobre un marco (8) ya existente, y que está compuesto por dos montantes verticales y un montante superior conformados a partir de un perfil metálico que presenta un primer escalón (11) longitudinal constitutivo de un galce o tope de cierre de un marco interior (2); y un marco interior (2) formado por un perfil metálico de sección en "U" que conforma el perímetro de una puerta (4) reforzada a instalar y que se encuentra fijado a uno de los montantes verticales del marco exterior mediante bisagras (3).

2. Bastidor, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las alas (21) del perfil metálico, de sección en "U" del marco interior (2), presentan una lon-

5 gitud igual a la altura del primer escalón (11) o galce del perfil del marco exterior (1).

3. Bastidor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el alma (22) del perfil metálico de sección en "U" del marco interior (2) presenta una anchura superior a la de la puerta (4) reforzada; definiendo las alas (21) de dicho perfil en "U" con las caras opuestas de la puerta (4) reforzada unas ranuras perimetrales (5) para el montaje de paneles decorativos (6) o de revestimiento de la puerta (4) reforzada.

4. Bastidor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el perfil metálico del marco exterior (1) presenta en el extremo correspondiente lateral al interior de la puerta o cerramiento un segundo escalón (12) conformante de un tapajuntas.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

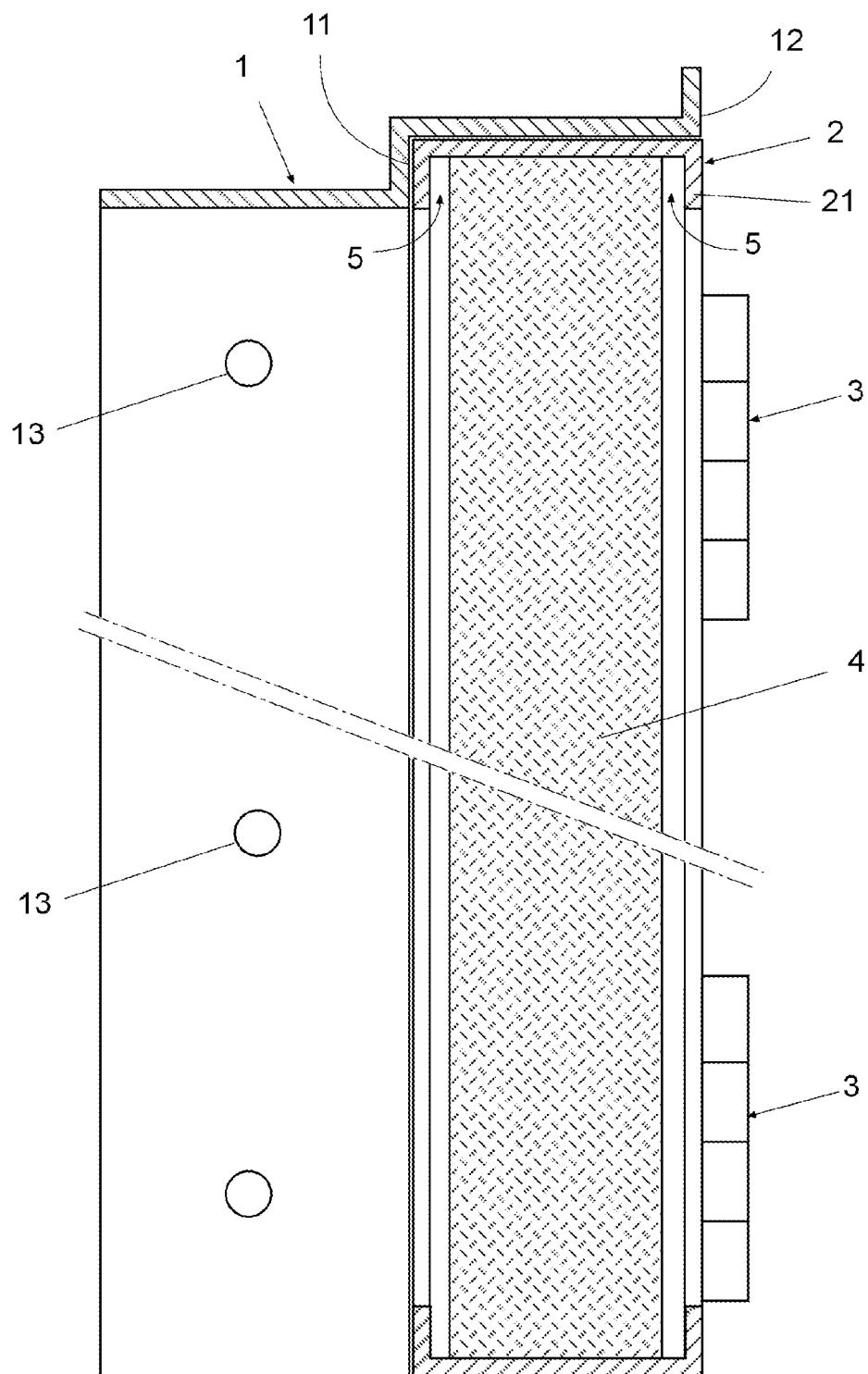


Fig. 1

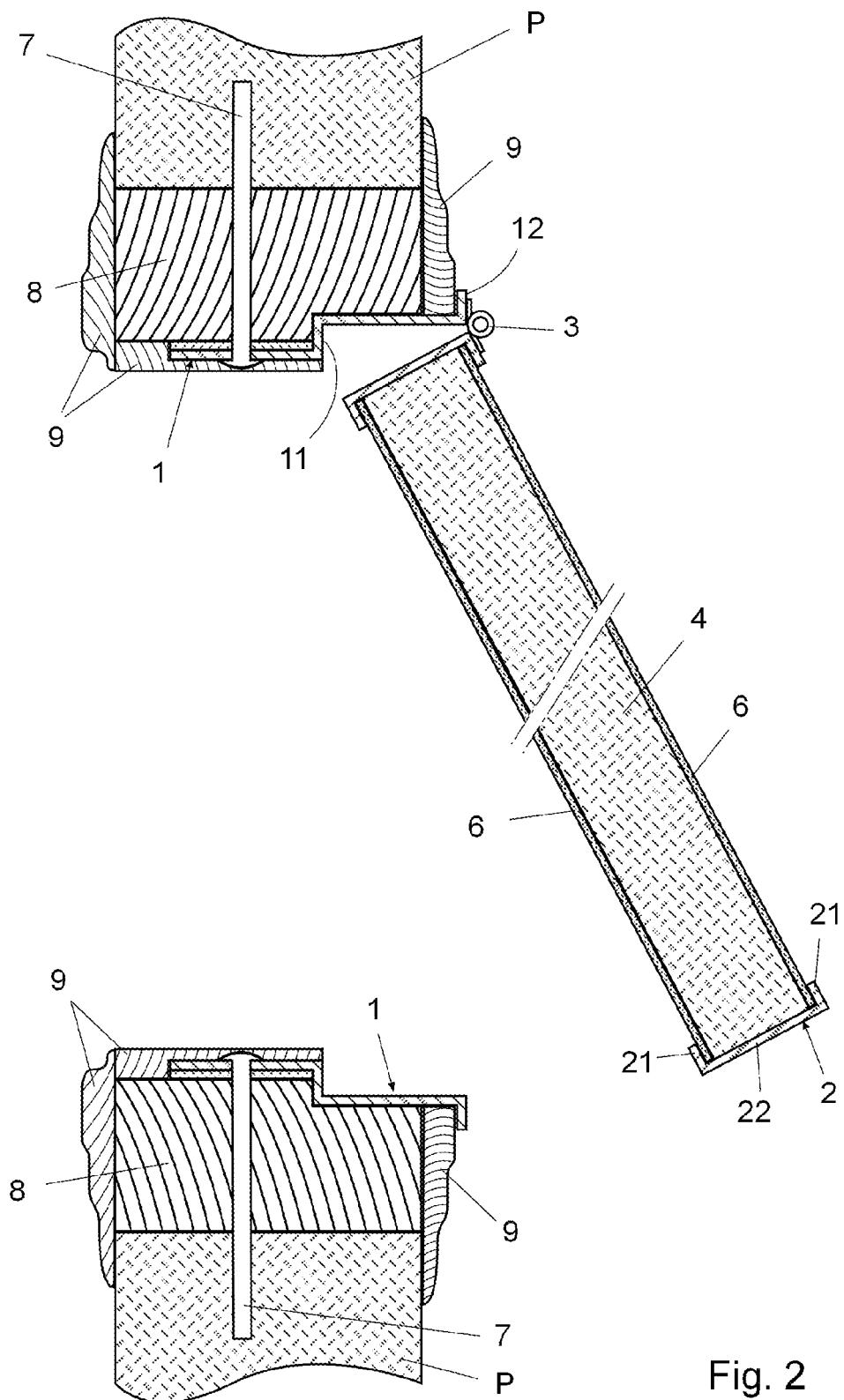


Fig. 2